

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe N° 80
 Teléfono : 56-65-261758

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 12-04-2010 17:33:26
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-1214-SE10

SEÑOR (ES) : COMUNICACIONES C Y V S A
 RUT : 78.269.440-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : DIFUION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES MUNI
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N 65 Puerto Montt Región de los Lagos
 DIRECCION DE DESPACHO : Bodega Balmaceda - calle Balmaceda 222 Puerto Montt Región de los Lagos
 METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101601	Publicidad en radio	1 Unidad no definida	DIFUSION DE PROGRMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES, POR UN VALOR MENSUAL \$1.200.000.- URANTE LOS MESES DE ABRIL2010 A DICIEMBRE 2010	DIFUSION DE PROGRMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES, POR UN VALOR MENSUAL \$1.200.000.- URANTE LOS MESES DE ABRIL2010 A DICIEMBRE 2010	9.075.630,25	0,00	0,00	9.075.630

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$	9.075.630
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	9.075.630
	19% IVA	\$	1.724.370
	Total	\$	10.800.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DIFUION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES.
 ITEM:22.07.001
 R.R.P.P.

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PSIO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>